002690 RESOLUCION No.98.1.1.1.

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CORSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la companía CENTISES otorgada ante el Metario Vigenino Octavo Distrito Metropolitano de Quito el 18 de septiembre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

Jurídico de Compañías, QUE el Departamento Memorando Nº SC.DJC.98.2162 de 28 de octubre de 1998 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

ejercicio de las atribuciones asignadas modiante Resolución Nº ADM-98219 de 13 de octubre de 1998:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMBRO.- APROBAR la constitución de la compañía CENTISEG CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escriture; , y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER: m) Que el Sotario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios siesten razón de esas anotaciones.

este Gumplido lo anterior, resitase a Despacho copia certificada de la escriture pública respectiva.

COMUNIQUESE. - DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Ouito.

2 9 OCT 1998

DR. ROBERTO

Con esta fecha queda inscrita la pre-sente Resolución bajo el No del Registro Mercantil tomo 129 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la mi-ma, de conformidad SALGADO VALDEZ a le establecivo en e. Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Of.c.ol 878 del 29 de agosto del mismo Año.

Quitor & de Novembre de 199 &

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

A/ACP